



International  
Civil Aviation  
Organization

Organisation  
de l'aviation civile  
internationale

Organización  
de Aviación Civil  
Internacional

Международная  
организация  
гражданской  
авиации

منظمة الطيران  
المدني الدولي

国际民用  
航空组织

LN 3/17.3.30 – SA5619

Lima, 17 de julio de 2012

Para: Dr. Alejandro Agustín Granados, Administrador Nacional, ANAC, Argentina  
Dr. Jorge A. Máquez, Director Nacional de Transporte Aéreo, ANAC, Argentina  
Gral. Luis Coímbra Busch, Director Ejecutivo (a.i.), DGAC, Estado Plurinacional de Bolivia  
Sr. Marcelo Pacheco dos Guaranys, Director-Presidente, ANAC, Brasil  
Ten. Brig. do Ar Ramón Borges Cardoso, Director General del DECEA y Presidente CERNAI, Brasil  
Gral. de Brig. Aérea (A) Jaime F. Alarcón Pérez, Director General, DGAC, Chile  
Dr. Santiago Castro Gómez, Director General, UAEAC, Colombia  
Ing. Fernando Guerrero López, Director General, DGAC, Ecuador  
Lic. Rafael E. Bárcenas Ch., Director General, AAC, Panamá  
Econ. Carlos José Fugarazzo Velázquez, Presidente de la DINAC, Paraguay  
Sr. Ramón Gamarra Trujillo, Director General, DGAC, Perú  
Brig. Gral. (Av.) Antonio Alarcón, Director Nacional, DINACIA, Uruguay  
Gral. de Div. Francisco José Paz Fleitas, Presidente del INAC, República Bolivariana de Venezuela

Asunto: **RLA/99/901 – Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional – Séptima Reunión del Panel de Expertos en Operaciones (RPEO/7)**  
(Lima, Perú, 15 al 19 de octubre de 2012)

Acción  
requerida: **Su respuesta en lo posible no más tarde del 15 de agosto de 2012**

Distinguido señor:

Tengo el honor de dirigirme a usted para invitar a su administración a participar en la Séptima Reunión del Panel de Expertos en Operaciones (RPEO/7) del SRVSOP que se llevará a cabo en Lima del 15 al 19 de octubre, como parte del programa de actividades 2012 del Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional.

El objetivo de la RPEO/7 es analizar las notas de estudio sobre la Enmienda 3 a los LAR 91 y 135 con la incorporación de la Enmienda 43 del Anexo 2 de definiciones; variaciones de la velocidad; y aeronaves pilotadas a distancia al LAR 91 y la Enmienda 36 del Anexo 6, Parte I, sobre vuelos con mayor tiempo de desviación (EDTO), planificación relativa al combustible, gestión del combustible en vuelo y selección de aeródromos de alternativa antes de su aprobación por la Junta General.

En esta reunión se tratará también las nuevas propuestas de Enmienda sobre: clasificación de las aproximaciones por instrumentos e introducción de operaciones con procedimiento de aproximación con guía vertical (APV) y el nuevo Anexo 19 - *Gestión de la seguridad operacional* y enmiendas consiguientes conexas de los Anexos 1, 6, 8, 11, 13 y 14, Volumen I y finalmente se comparará lo establecido en el LAR 129 - *Operación de explotadores extranjeros*, próximo a entrar en vigencia, con lo establecido en los LAR 121 y 135 vigentes para conciliar requisitos y evitar redundancias entre estos Reglamentos.

Le remito adjunta la agenda de la reunión con sus notas explicativas sobre los temas que se tratarán.

Mucho agradeceré se sirva confirmarme la participación del panelista de su Estado y de los asesores adicionales que considere necesarios para dicho evento, en lo posible **no más tarde del 15 de agosto de 2012**, remitiendo el formulario de inscripción adjunto debidamente completado con respecto a cada delegado.

La información general relacionada con el evento se puede encontrar en la página Web <http://www.lima.icao.int/>

Acepte distinguido señor, el testimonio de mi mayor consideración y estima.



Franklin Hoyer  
Director Regional  
Oficina Sudamericana de la OACI  
Lima

Adjs.

cc: Dr. Norberto E. Luongo, Director de Normas Aeronáuticas y Acuerdos Intl., ANAC, Argentina  
Brig. José Alberto Palermo, Director General de Control de Tránsito Aéreo, Argentina  
Sr. Bruno Silva Dalcolmo Superintendente de Relaciones Internacionales, ANAC, Brasil  
Sr. José Dolabela Portela, Gerente de Coordinación con Organismos Internacionales, ANAC, Brasil  
Sr. Luis Rossi, Encargado de la Sección RAI, DGAC, Chile  
**Sr. Carlos Silva Rueda, Subdirector General, UAEAC, Colombia**  
Dra. Ana Isabel Mosquera Dupont, Jefe del Grupo de Proyectos Internacionales, UAEAC, Colombia  
Cap. Roberto Yerovi de la Calle, Subdirector General de Aviación Civil, Ecuador  
Lic. Carlos Pashales, Subdirector General, AAC, Panamá  
Lic. Abdel Martinez, Coordinador de Proyectos con la OACI y Encargado de Asuntos Intl. AAC, Panamá  
Lic. Luciana Cairét, Dirección de Relaciones Internacionales, DINAC, Paraguay  
Sr. Pablo Varela Orrego, Asesor Asuntos OACI, DGAC, Perú  
Lic. Pedro Arroyo, Gerente General, Oficina Relaciones Internacionales, INAC, República Bolivariana de Venezuela  
Puntos Focales SRVSOP  
C/FOS Montreal